



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

**Trabajo fin de máster**

# Estudio sobre la prevención del acoso escolar a través de las TICs

**Presentado por:** Ianire Zugazaga Dominguez  
**Línea de investigación:** Resolución de conflictos. Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación  
**Director/a:** David Méndez Coca  
**Ciudad:** Bilbao  
**Fecha:** 18/09/2013

## **RESUMEN**

En el presente Trabajo Fin de Master, primero se ha realizado una revisión bibliográfica sobre estrategias de prevención del acoso escolar expuestas por diferentes autores, el empleo de las TICs para la prevención de este tipo de violencia y el fenómeno del “ciberbullying”.

Después se ha realizado una investigación de campo, aplicando un cuestionario elaborado a partir de cuestionarios estándares a 78 alumnos y 20 profesores de Educación Secundaria de dos centros escolares de Bizkaia. A partir de esta encuesta se ha recabado información sobre la frecuencia y tipología de hechos violentos que se dan en los centros escolares, el empleo en los centros de herramientas TIC a nivel académico, el empleo de estas mismas herramientas para la educación en valores y prevención de la violencia y la predisposición de alumnado y profesorado para emplear dichas herramientas en la prevención del acoso escolar.

Finalmente se ha realizado una propuesta práctica para el empleo de las TICs como herramienta en estrategias de prevención del acoso escolar.

**Palabras clave:** acoso escolar, ciberbullying, TIC, hechos violentos.

## **ABSTRACT**

In this Final Master work, firstly a bibliographic review has been done. The items of the review have been the different strategies for the prevention of school harassment or bullying exposed by several authors, the use of ICT tools on this prevention and the phenomenon of “ciberbullying”.

After that, a field research has been done. 78 students and 20 teachers of ESO from two schools of Bizkaia have been surveyed on the following topics: the frequency and type of violent events that happen in schools, the use of ICT tools in academic studies, the use of this kind of tools in the prevention of bullying and the opinion of students and teacher about using ICT tools in the prevention of school harassment.

Finally, a practical proposal has been done for the use of ICT tools in the development of strategies for the prevention of bullying.

**Key words:** bullying, ciberbullying, ITC, violent events.

# **ESTUDIO SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE LAS TICs**

## **ÍNDICE**

1. Introducción.....	3
1.1. Justificación del trabajo.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	4
1.3. Objetivos.....	5
1.4. Fundamentación de la metodología.....	5
1.5. Justificación de la bibliografía utilizada.....	6
2. Desarrollo.....	7
2.1. Revisión bibliográfica. Fundamentación teórica.....	7
2.1.1. Estrategias de prevención de la violencia escolar.....	7
2.1.2. Empleo de las TICs para la prevención de la violencia escolar.....	14
2.1.3. El fenómeno del “Ciberbullying”.....	16
2.2. Materiales y métodos.....	18
2.2.1. Cuestionarios empleados para la recopilación de la información.....	19
2.2.2. Tipología de muestra de población tomada.....	20
2.3. Resultados y análisis.....	20
2.3.1. Resultados y análisis del cuestionario aplicado al alumnado.....	21
2.3.2. Resultados y análisis del cuestionario aplicado al profesorado.....	26
3. Propuesta práctica.....	32
4. Conclusiones.....	36
5. Líneas de investigación futuras.....	37
6. Bibliografía.....	38
6.1. Referencias.....	38
7. Anexos.....	40

# **1.- INTRODUCCIÓN**

## **1.1.- Justificación del trabajo**

Los jóvenes de hoy en día se encuentran inmersos en un mundo donde su principal herramienta de comunicación y para relacionarse los unos con los otros son las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Han crecido con estas tecnologías, por lo que, al contrario que los adultos, no tienen la necesidad de adaptarse a ellas, ya que lo perciben como algo cotidiano en sus vidas.

De esta manera crean y manejan nuevos códigos y lenguajes que muy probablemente se conviertan en los medios comunicativos del futuro.

En este contexto, desde los centros escolares y las instituciones educativas se ha visto la necesidad de integrar las TICs en el sistema educativo. Programas como “Escuela 2.0” pretenden dotar de infraestructura tecnológica y conectividad las aulas de los centros escolares ¿pero con que objetivo?. Parece claro e indiscutible, que los alumnos y alumnas de hoy en día tienen la necesidad imperiosa de adquirir la competencia de “Tratamiento de la información y competencia digital”, recogida en el Real Decreto 1631/2006, si no quieren quedarse atrás en este mundo cada vez más cambiante. Por otro lado, se ha encontrado en las TICs una nueva fuente de innumerables recursos didácticos, motivadores, que acercan la enseñanza académica al lenguaje que utilizan los jóvenes habitualmente, fomentando así un aprendizaje más significativo.

De esta manera se cubren dos de los tipos de contenidos: los contenidos procedimentales y los contenidos conceptuales. ¿Pero, que hay de los contenidos actitudinales? ¿Se les da la misma respuesta a estos últimos?.

En esta sociedad, en la que el acoso escolar ha pasado de las aulas al mundo virtual y ya hablamos de “Ciberbullying” ¿Qué respuesta se da desde los centros escolares a estos fenómenos? ¿Pueden emplearse las TICs como herramienta preventiva de la violencia escolar o, por el contrario, se trata de un arma de doble filo que es preferible evitar?.

## **1.2.- Planteamiento del problema**

En los últimos años se han detectado nuevas formas de abusos entre escolares en las que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen un papel primordial. Son utilizadas para acosar, humillar, divulgar actos violentos, etc. Tal y como queda recogido en la investigación realizada por Hernández Prados y Solano Fernández “Ciberbullying, un problema de acoso escolar”(2007): “A pesar de que los estudios al respecto son escasos, y que se desconocen empíricamente los efectos derivados de esta forma de acoso *tecnologizado*, las primeras tentativas al respecto, trasladan los efectos del *bullying* presencial al virtual. Sin embargo, de las entrevistas de familiares y víctimas del *Ciberbullying* se deriva que los daños causados son mayores al *bullying*, pues Internet garantiza el anonimato del agresor, convirtiéndolo en un fantasma que esta destrozando, cruelmente, la vida de otros adolescentes y dificultando, enormemente, los mecanismos de respuesta o protección hacia este tipo de humillaciones”.

Esta situación plantea la necesidad de articular nuevas estrategias de prevención de este tipo de actos violentos. Entre las diferentes alternativas, aunque parezca paradójico, hay que contemplar la posibilidad de utilizar estas mismas tecnologías como una herramienta más, ya que son uno de los principales medios de comunicación de los jóvenes.

Se hace imprescindible, por tanto, superar la brecha tecnológica, de nada sirve ya la negación y banalización de las TICs. Los centros escolares y los docentes deben adaptarse y aprender a hacer uso de ellas con naturalidad, del mismo modo que lo hacen los jóvenes, para poder transmitir lo que se desea enseñar. La educación es comunicación, por lo tanto, si los medios comunicativos se modernizan también ha de hacerlo la educación. También cuando hablamos de educar en valores, porque de otro modo nos estaríamos quedando atrás en uno de los principales aspectos pedagógicos.

El problema que se plantea en este sentido es el de buscar estrategias efectivas mediante el empleo de las TICs para la educación en valores, y en consecuencia, la prevención de la violencia, en este caso en concreto, la de la violencia escolar.

### **1.3.- Objetivos**

El objetivo general de este trabajo es analizar la idoneidad de emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para la prevención de la violencia escolar y proponer estrategias en este sentido.

Dentro de este objetivo general, los objetivos específicos que se plantean dentro de este Trabajo Fin de Master son los siguientes:

- Evaluar en dos centros escolares de Bizkaia la tipología de hechos violentos que se dan entre escolares de Educación Secundaria Obligatoria.
- Evaluar en esos dos mismos centros la utilización de las TICs como elemento pedagógico.
- Analizar la predisposición que tienen tanto alumnos como profesores hacia el empleo de las TICs como herramienta de educación en valores y, en consecuencia, como herramienta preventiva de la violencia.
- Realizar estudio bibliográfico sobre las diferentes estrategias de prevención de la violencia escolar propuestas y analizar en que medida el empleo de las TICs puede facilitar la implantación de dichas medidas.

### **1.4.- Fundamentación de la metodología**

La metodología llevada a cabo para este Trabajo Fin de Master ha sido una combinación de estudio bibliográfico y trabajo de campo.

Primero se ha llevado a cabo una búsqueda bibliográfica enfocada en tres aspectos: violencia escolar y estrategias de prevención, empleo de las TICs para la prevención de la violencia escolar y el fenómeno del “Ciberbullying”.

Tras la búsqueda bibliográfica se han elaborado dos tipos de cuestionarios, uno para realizar a alumnos de Educación Secundaria y el otro a profesores. Para la elaboración de dichos cuestionarios se ha partido de cuestionarios estándares que han sido adaptados para tratar de recopilar información sobre los siguientes temas:

- La tipología y la frecuencia, según tipo, de hechos violentos que se dan entre escolares.
- El empleo de las TICs en los centros escolares.

- La predisposición que tienen tanto alumnos como profesores hacia el empleo de las TICs como herramienta para la educación en valores.

Finalmente se ha tratado de realizar una propuesta para el empleo de TICs como herramienta en diferentes estrategias de prevención de la violencia escolar.

### **1.5.- Justificación de la bibliografía utilizada**

Inicialmente se ha examinado la bibliografía destacada referente al tema del acoso escolar. Este primer análisis se ha centrado sobretodo en la documentación elaborada por Dan Olweus. Este autor, Catedrático de Psicología en la Universidad de Bergen (Noruega), es considerado el “padre fundador” de los estudios sobre violencia escolar. En 1970 comenzó su primera investigación a nivel mundial y a partir de ella publicó el libro “Conductas de acoso y amenaza entre escolares”. En 1981 propuso la promulgación de una ley contra el acoso en las escuelas y en 1983, tras el suicidio en Noruega de tres escolares a consecuencia del acoso sufrido por parte de sus compañeros, desarrolló su Programa de Prevención del Acoso Escolar. Dicho programa tuvo mucho éxito y más tarde fue implantado en otros países.

Hoy en día, la mayoría de guías para la prevención de la violencia escolar desarrolladas por instituciones públicas a nivel internacional se basan en los hallazgos realizados por dicho autor en sus investigaciones.

Tras este examen inicial nos hemos centrado en trabajos más cercanos realizados por expertos a nivel estatal.

La información sobre el empleo de TICs para la prevención del acoso escolar se ha buscado principalmente en Internet. Se han encontrado artículos al respecto en “La Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado”, algunas propuestas didácticas concretas a nivel nacional e internacional y también algunas investigaciones sobre el “Ciberbullying”.

## **2.- DESARROLLO**

### **2.1.- Revisión bibliográfica, fundamentación teórica**

#### **2.1.1.- Estrategias de prevención de la violencia escolar**

Para empezar, hay que definir el concepto de acoso escolar:

Dan Olweus (1998) define el acoso escolar del siguiente modo: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. En esta definición el significado de “acción negativa” es muy amplio. Se refiere a cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona, es decir, esta acepción englobaría tanto el acoso verbal como el físico y también otro tipo de expresiones de violencia indirecta como el hurto o la exclusión.

Cabe destacar la naturaleza “repetida y durante un tiempo” de las acciones negativas consideradas como acoso que las diferencia de las acciones negativas menos graves que pueden darse ocasionalmente.

Por otro lado, en el mismo texto, el autor apunta que para que exista un acoso debe existir un desequilibrio entre agresor y víctima, es decir, la víctima debe encontrarse en una situación en la que le sea difícil defenderse a sí misma.

En resumen, el acoso escolar, también llamado “bullying”, se produce cuando confluyen las tres siguientes condiciones:

- Existe intención de causar daño
- Existe un desequilibrio de poder entre víctima y agresor
- Las acciones negativas son repetidas en el tiempo

Para poder desarrollar estrategias de prevención de la violencia escolar eficaces hay que identificar las circunstancias que hacen posible que se den las condiciones anteriormente expuestas.

Primero hay que identificar los perfiles de los componentes que intervienen en el acoso. Son tres, según Blanchard Giménez y Muzás Rubio (2007):

- El agresor
- La víctima
- Los observadores

Según Olweus (1987b), el perfil del agresor corresponde a un individuo que mantiene un comportamiento agresivo en el tiempo. Inflige daño intencionadamente con el objetivo de sobresalir en el grupo o dominar y contrarlar a la víctima. Habitualmente son impulsivos y de enfado fácil, no muestran ninguna solidaridad con los compañeros victimizados y suelen ser desafiantes y agresivos también hacia los adultos. Normalmente no tienen problemas de autoestima y su conducta les proporciona prestigio social dentro del grupo.

Una forma muy habitual de acoso es la que se da por parte de un grupo de agresores, no únicamente por parte de un alumno. En estos casos se desarrollan una serie de mecanismos de grupo que Olweus (2003) enumera de la siguiente manera:

- Contagio social
- Debilitación del control y de las inhibiciones contra tendencias agresivas
- División de la responsabilidad
- Cambios graduales cognitivos en la percepción del acoso y de la víctima

En cuanto a las víctimas, Menesini, Melan y Pignatti (2000) exponen que el objetivo del acosador es conseguir el control de la víctima y que la víctima por lo general permite ese control, de modo que la reacción de las víctimas satisface el deseo de control de los acosadores reforzándose así su conducta.

Se describen dos tipos de víctimas (Olweus, 1998):

- Víctimas pasivas o víctimas típicas: suelen tener problemas de autoestima y les cuesta comunicarse y relacionarse con sus compañeros, lo cual hace más difícil que puedan pedir ayuda. Lo habitual es que no tengan ni un solo buen amigo en la clase. Suelen ser alumnos más ansiosos e inseguros que el resto. Suelen ser también, cautos, sensibles y tranquilos y cuando se sienten atacados normalmente reaccionan llorando o alejándose.
- Víctimas provocadoras: este tipo de víctimas son menos comunes y se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y de reacción agresiva. Estos alumnos suelen tener problemas de concentración y su

conducta suele formar irritación y tensión a su alrededor. Esto puede provocar reacciones negativas por parte del resto de alumnos del grupo.

Tal y como exponen Blanchard Giménez y Muzás Rubio (2007), los observadores, es decir, el resto de alumnos del grupo, tienen una gran importancia. De la reacción de ellos dependerá, en gran parte, que el acoso se prolongue en el tiempo o que por el contrario se detenga. En la mayoría de las ocasiones, ya que las agresiones normalmente se dan lejos de la vista de profesores y familiares, son estos alumnos los que tienen la oportunidad de intervenir para parar la agresión. En otras ocasiones actúan de manera permisiva, por miedo o por complicidad con el agresor.

Hay que decir que estos perfiles, son unos perfiles generalistas. Que no confluyan todas las características dadas en los perfiles, o incluso que se den algunas que a priori pudieran parecer contradictorias, no significa que un estudiante no sea un acosador o una víctima. Hay que tratar cada caso de forma individualizada.

A partir de lo expuesto, se perciben dos claras líneas que deben seguirse en la prevención del acoso escolar:

- Deslegitimación de la violencia escolar: se trata de que los alumnos no perciban el ejercicio del poder como una vía para obtener privilegios o prestigio y que ellos mismos sean quienes desapruében este tipo de actos.
- Creación de una red sólida de apoyo a las posibles víctimas: que ningún alumno se encuentre en situación de indefensión para evitar los desequilibrios de poder entre víctima y agresor que posibilitan el acoso.

Dan Olweus (1998) expone tres niveles de actuación: en el centro, en el aula e individualmente.

### EN EL CENTRO

Para Calvo Rodríguez (2007) la manera adecuada de actuar es empezando por que los centros adopten, de forma consensuada por toda la comunidad educativa (personal docente, alumnos, familiares, etc.), una definición clara de lo que se entiende por acoso escolar y del mismo modo se establezcan las actuaciones pertinentes ante estos hechos.

Boqué, Albertí, Carulla, Sanahuja (2006) hacen hincapié en la gestión y mantenimiento de un clima relacional positivo y democrático, en donde las actuaciones autoritarias queden deslegitimadas y al mismo tiempo exista un código de actuación en donde queden claramente establecidas las pautas de intervención ante todo tipo de transgresión de las normas de convivencia, habiendo sido consensuados, tanto el código de actuación como las normas.

Para alcanzar estos objetivos, Dan Olweus (1998) propone las “Jornadas escolares de debate”. En dichas jornadas tomarán parte la dirección del centro, profesores, psicólogos, orientadores, familiares y alumnos. Se debatirá la situación del centro y se elaborará un plan general de acción a largo plazo para la escuela según las conclusiones obtenidas.

Boque, Albertí, Carulla, Sanahuja (2006) también recomiendan el desarrollo de campañas de sensibilización para conseguir el compromiso de toda la comunidad educativa e informar de los recursos existentes en el centro y fuera de él frente a los maltratos.

Todos estos autores coinciden en la importancia de mantener una comunicación fluida entre escuela y familiares. Para ello Dan Olweus (1998) propone la “Reunión general de la asociación de padres y profesores”, en donde se invita a participar al conjunto de padres de la escuela, o a un grupo de ellos. Las charlas individuales entre el tutor y los padres, o los contactos por teléfono, son otras posibilidades.

Para Boque, Albertí, Carulla, Sanahuja (2006) son importantes los programas de formación para la prevención, detección e intervención ante casos de acoso escolar tanto para profesores como para familiares. Debe conseguirse poder hablar abiertamente del problema sin crear alarma o estigmatizar a los alumnos envueltos en casos de “bullying” pero tampoco banalizarlo. En muchas ocasiones se cae en el error de atribuir hechos violentos a “juegos de niños” o a “reacciones exageradas de las familias”. Es importante escuchar a todas las partes.

Junto con las medidas anteriores, otras medidas complementarias de tipo organizativo son la intensificación de la vigilancia en las diferentes estancias del centro donde habitualmente se producen los hechos violentos (patio, pasillos, comedor, etc.) y la habilitación de medios para la comunicación del acoso (teléfono o persona de contacto, buzón de sugerencias, etc.).

Por último, según Boque, Albertí, Carulla, Sanahuja (2006), debe llevarse un registro de las incidencias sucedidas y realizarse una evaluación periódica de las medidas aplicadas para ver que puntos pueden mejorarse.

### EN EL AULA

Según Calvo Rodríguez (2007) han de desarrollarse en el aula modelos de comportamiento que sean incompatibles con el acoso. En este sentido, no debemos olvidar que el primer modelo de los alumnos en el aula es el profesor. Para Boque, Albertí, Carulla, Sanahuja (2006) su comportamiento ha de ser ejemplar, por lo que debe promover y practicar valores de convivencia, respeto, empatía y solidaridad y crear una atmósfera de trabajo productiva y saludable, evitando siempre el uso de lenguaje sexista, homófobo, racista, etc.

Por un lado, hay que explicar claramente a los alumnos que es el acoso escolar, con ejemplos concretos y haciéndoles ver las consecuencias negativas, de manera que sepan identificarlo y tengan conciencia de su gravedad.

Por otro lado, han de utilizarse estrategias didácticas para que las clases sean participativas, democráticas, acogedoras y cooperativas. De esta manera se pretende que los alumnos desarrollen capacidades empáticas y hábitos de conducta de respeto y ayuda hacia los demás. También que amplíen su círculo de amigos.

Dan Olweus (1998) propone las siguientes medidas para aplicar en el aula:

- Normas de aula sobre agresiones y amenazas: se trata de llegar a un acuerdo entre alumnos y profesor sobre unas cuantas normas sencillas acerca del acoso y de la intimidación. Las tres normas siguientes son un punto de partida natural:
  - o No intimidaremos a otros alumnos
  - o Intentaremos ayudar a los que sufran agresiones
  - o Nos esforzaremos en integrar a los alumnos que se aíslan con facilidad
- Elogios: constituyen una forma importante de influir en la conducta de los alumnos. El profesor puede elogiar alumnos individuales o a un grupo de ellos, por intervenir cuando un alumno o más tratan de intimidar a otro; por iniciar o participar en actividades que implican a todos los de la clase, sin

excluir a nadie; por tomar la iniciativa de animar a los compañeros aislados a que participen en las actividades comunes, etc.

- Sanciones: según el autor, los mejores resultados los proporciona la combinación del elogio generoso por las actividades positivas y las sanciones coherentes por las conductas negativas. Las sanciones, al igual que las normas, han de ser consensuadas en el aula con los alumnos. En general, deben ser fáciles de aplicar y deben producir una incomodidad sin ser hostiles.
- Reuniones de aula: estas reuniones sirven para acordar las normas y sanciones y para realizar una evaluación y seguimiento de estas y de la situación en el aula.
- Aprendizaje cooperativo: este método además de producir un efecto positivo en el aprendizaje académico también hace que los alumnos que participan en él tengan mayor propensión que otros a aceptarse entre ellos y a las actitudes positivas mutuas, a ser más solícitos y colaboradores, y a desarrollar menos prejuicios.
- Actividades comunes positivas: son actividades en grupo como diversión (fiestas, excursiones al campo, acampadas, etc.). Es provechoso que los familiares también participen. Es importante asegurarse que todos los alumnos participan en la diversión, sufrir la agresión o el aislamiento en este tipo de situaciones puede ser una experiencia especialmente dolorosa.
- Reuniones de las asociaciones de padres y profesores del aula: tanto los problemas de agresores y de víctimas como el desarrollo de un medio positivo en el aula son temas naturales para las reuniones de las asociaciones de padres y profesores del aula, a la que se puede invitar también a los alumnos.

### INDIVIDUALMENTE

Según Boque, Albertí, Carulla, Sanahuja (2006) han de realizarse entrevistas individuales con cada uno de los alumnos de la clase para conocer sus aspiraciones y preocupaciones. En caso de detectar un caso de acoso habrá que actuar tanto con la víctima como con el agresor, no se debe olvidar que el problema es la conducta no la persona.

Habrá que hablar siempre con las familias de manera individualizada, explicarles las actuaciones que va a llevar a cabo el centro y que pueden hacer ellos. También habrá que pedir ayuda psicológica profesional si fuera necesario.

Según Olweus (1998) las dos primeras acciones a realizar cuando se detecta un caso de acoso escolar son:

- Dejar bien claro al agresor que ese tipo de actuaciones no se toleran en el centro escolar. El primer objetivo es que deje de intimidar.
- Proporcionar una protección efectiva a la víctima.

Este autor, al igual que los anteriores, también destaca la necesidad de colaborar con los familiares de agresores y víctimas. Para ello propone las reuniones individualizadas y grupales, cuando sea posible, para exponer y realizar una evaluación del problema.

Para Calvo Rodríguez (2007) las actuaciones que deben llevarse a cabo con el agresor son tanto de tipo psicológica como educativas. Las primeras van encaminadas a conocer las causas del comportamiento negativo y las segundas a su modificación. En el Estado Español, la respuesta educativa correctivo-disciplinaria ante comportamientos asociados con el acoso escolar está determinada en la legislación educativa de la Administración Central y de las Comunidades Autónomas. Estas respuestas han de ser proporcionales a la gravedad del acto y deben ir encaminadas a que el agresor tome conciencia de sus actos y aprenda a establecer relaciones afectivas con el resto de personas.

Según este mismo autor, además de esas medidas correctivas, se contempla la conveniencia de realizar una actuación complementaria dirigida a reforzar la aparición de cualquier tipo de conducta que sea incompatible con el comportamiento de acoso. Para ello es necesario identificar el objetivo que quiere conseguir el acosador con su conducta, y hacer que obtenga una recompensa similar cuando realiza un acto prosocial incompatible con el acoso. Por ejemplo, una vez que se ha identificado el refuerzo que busca el alumno (supongamos que desea ser reconocido por el grupo), se atenderá a cualquier conducta que sea incompatible con el acoso (por ejemplo, ayudar a los demás, respetar los derechos de los otros, etc.) y, en ese momento, se reconocerá públicamente el comportamiento positivo. Para potenciar el efecto de este procedimiento es necesario que el profesor enfatice

delante de los alumnos la conducta que se recompensa y no al alumno que la realiza. Además, el profesor debe recompensar del mismo modo toda conducta de ese tipo que realice cualquier alumno; de este modo todos pueden aprender cómo se puede obtener la aprobación del profesor y el reconocimiento del grupo.

En cuanto a la víctima, Calvo Rodríguez (2007) apunta que cuanto más rápida sea la respuesta, mayores serán las expectativas de cambio. Hay que tratar de eliminar los efectos negativos que el acoso haya podido causar. Estas actuaciones contemplan actividades dirigidas al desarrollo de la autoestima, desarrollo de habilidades sociales y desarrollo de conductas de afrontamiento ante situaciones de acoso.

Dan Olweus (1998) también plantea el cambio de aula o escuela en situaciones excepcionales. Aunque apunta que lo aconsejable es solucionar este tipo de problemas “in situ”, afirma que, tras aplicar todas las medidas anteriores si el problema persiste puede ser conveniente el cambio de aula o centro del agresor. Si el acoso se lleva a cabo por parte de un grupo de alumnos agresivos puede ser conveniente distribuir a dichos alumnos en clases diferentes o incluso en centros diferentes. Estas medidas han de ser siempre consensuadas con los familiares. En estos casos, la primera solución ha de ser siempre la de trasladar al alumno o alumnos agresores, pero si esta medida no fuera viable (por ejemplo, por una falta de consenso con los familiares) hay que considerar también la posibilidad de trasladar a la víctima si se cree que esta medida puede resultar beneficiosa.

### **2.1.2.- Empleo de las TICs para la prevención de la violencia escolar**

En la mayoría de textos sobre la prevención de la violencia escolar habitualmente se mencionan las TICs como mera herramienta para denunciar el acoso. Suele hacerse mención al correo electrónico y a los teléfonos móviles como medios para contactar con profesores o personas responsables trabajadoras del centro (orientadores, psicólogos, etc.) en busca de ayuda. Es decir, se habla de las TICs, no tanto como herramientas para la prevención de la violencia escolar, sino como medios paliativos una vez se ha producido el maltrato, aunque, en este caso, puedan servir también como elemento disuasorio que prevenga el acoso.

Lacruz Alcocer y Lacruz Cruz (2002) abogan por el empleo de las TICs como herramienta para mejorar la convivencia escolar. Hablan de un cambio de

concepción de la escuela, convirtiéndose en una organización que aprende para adecuarse a los nuevos tiempos, y la conveniencia del empleo de las nuevas tecnologías para la comunicación entre escuela y familias.

Por un lado, realizan una reflexión sobre la desmotivación que acarrearán para los alumnos las aulas sin dotaciones tecnológicas cuando fuera de clase reciben continuamente información a través de las TICs y como ello puede llevar a un deterioro de la convivencia escolar y en consecuencia a la aparición de hechos violentos en los centros. Por otro lado, hacen hincapié en la necesidad de buscar fórmulas para implicar a toda la comunidad educativa, familias inclusive, en el cuidado y fomento de una convivencia escolar positiva que propicie un clima adecuado para el aprendizaje. También resalta la importancia de una dotación y una formación continua del personal docente, en concreto, en el empleo de las TICs, para poder expresar todo su potencial didáctico.

Apuestan por una comunicación fluida con las familias a partir de la integración de las TICs para potenciar su participación. Se trata de aprovechar todas las ventajas comunicativas de las TICs para fomentar un mayor sentido de comunidad y poder resolver adecuadamente entre todos los conflictos que puedan producirse mejorando de esta manera la convivencia escolar.

Algunas de las propuestas para conseguir el objetivo son:

- La formación online para padres
- La comunicación continua a través de la página web del centro, correo electrónico, teléfonos móviles, listas de distribución, etc.
- Elaboración por parte del Departamento de Orientación de materiales para los tutores y padres y su distribución en la red.
- Facilitar el acceso de páginas web de contenido educativo

Una propuesta práctica de empleo de TICs para la prevención de la violencia escolar aplicable en el aula es el programa de orientación para secundaria en soporte digital elaborado por De la Flor Terrero (2008). En dicho programa se propone la elaboración por parte de los alumnos de una Webquest centrada en el tema del acoso escolar.

El Webquest es un modelo orientado a la investigación, en donde toda o casi toda la información procede de Internet. Se trata de que los alumnos busquen información sobre un tema concreto con una finalidad y que transformen dicha información. El trabajo se realiza en grupo y por roles. Mediante esta propuesta el autor pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Que los alumnos reconozcan las situaciones de acoso entre el alumnado y tomen conciencia de la magnitud del problema.
- Que ellos mismos aporten soluciones al conflicto.

Una experiencia práctica, en cuanto a la formación del profesorado a través de las TICs en temas de convivencia escolar, es el desarrollado por Martínez Parente Zubiría y Carbajal Padilla (2009). Se realizó una adaptación de un curso presencial, llamado “Práctica docente y convivencia escolar”, a la modalidad “on line”, de manera que pudiera tener un alcance internacional. Se incluyeron foros de discusión, que sin haber sido uno de los objetivos iniciales, se convirtieron en eje central del curso. De esta manera, docentes de todo Latinoamérica pudieron intercambiar experiencias lo que facilitó la reflexión crítica y generó oportunidades para ampliar su desarrollo socio-moral. Es una muestra del potencial que tienen las TICs en este campo.

Otros autores, como Tedesco y García Leiva (2002), llaman la atención de las posibles influencias negativas de las nuevas tecnologías. Por un lado advierten del posible repunte de la violencia escolar por la influencia de representaciones violentas en los medios de comunicación y, por otro lado, hacen hincapié en la necesidad de analizar los mensajes explícitos e implícitos de dichos medios en clase para el desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos a modo preventivo.

### **2.1.3.- El fenómeno del “Ciberbullying”**

“El *Ciberbullying* es una nueva modalidad de maltrato que consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, principalmente Internet y el teléfono móvil, para hostigar y acosar a los compañeros.” (Garaigordobil, 2011).

Este fenómeno, que sobrepasa el ámbito escolar, se está volviendo cada vez más común a medida que la socialización de las TICs es mayor. Estudios recientes constatan que es un fenómeno que se produce en todos los países en mayor o menor

medida. “Aproximadamente entre un 40% y un 55% de los escolares están implicados de algún modo (víctimas, agresores, observadores), entre un 20% y un 50% informan de experiencias de victimización, aunque únicamente entre un 2% y un 7% han sido víctimas de forma severa.” (Garaigordobil, 2011).

Es importante diferenciar entre “Ciberbullying” y “Grooming”. El “Ciberbullying” implica necesariamente a un menor de edad en ambos lados, es decir, al menos un menor de edad que acosa y otro menor de edad que es víctima. Se denomina “Grooming” cuando uno o más adultos están tratando de atraer a los niños/as y adolescentes a encuentros fuera de la Red para llevar a cabo abuso o explotación sexual de menores (Garaigordobil, 2011). El “Grooming” es otro de los peligros que pueden encontrar los jóvenes en la Red pero no es objeto de estudio de este trabajo.

Según Hernández Prados y Solano Fernández (2007) el Ciberbullying guarda una serie de características en común con otros tipos de acoso (el hecho de ser una conducta violenta o de acoso altamente premeditada e intencionada; que se encuentra fundamentada en una relación asimétrica de control y poder sobre el otro, etc.) pero tiene otra serie de características que la diferencian de otras formas de maltrato:

- Exige el dominio y uso de las TICs.
- Se trata de una forma de acoso indirecto.
- Es un acto de violencia camuflada, en la que el agresor es un total desconocido, a no ser que haya sido hostigador presencial de la víctima antes o que decida serlo después del *Cyberbullying*.
- El desconocimiento del agresor magnifica el sentimiento de impotencia.
- Recoge diversos tipos o formas de manifestar el acoso a través de las TICs.
- Desamparo legal de estas formas de acoso, ya que aunque se puede cerrar la web, inmediatamente puede abrirse otra.
- El acoso invade ámbitos de privacidad y aparente seguridad como es el hogar familiar, desarrollando el sentimiento de desprotección total.
- El acoso se hace público, se abre a más personas rápidamente.

Existen diferentes mecanismos a través de los cuales puede producirse el Ciberbullying: mensajes de amenaza a través del correo electrónico y/o el teléfono móvil; difusión de imágenes y videos humillantes o retocados a través de las redes

sociales y la mensajería instantánea; weblogs difamatorios; usurpación de la identidad; aislamiento de comunicaciones virtuales que precisan invitación; etc.

Existe una tendencia a pensar que como la mayoría de situaciones de ciberacoso se dan fuera del espacio y horario escolar, esta no tiene la obligación moral de actuar. Según Del Barrio (2013) esta afirmación no es cierta ya que la mayoría de las veces el Ciberbullying se da entre alumnos del mismo centro.

Para esta misma autora las acciones preventivas deben ir encaminadas, no tanto en la prohibición del empleo de TICs sino en una vigilancia del uso que se hace de ellas.

En este sentido ha sido desarrollado el programa ConRed. “Este programa se enmarca en la denominada teoría del comportamiento social normativo, que defiende que la conducta humana está fuertemente influenciada por las normas sociales que percibimos y que nos describen el consenso social a nuestro alrededor. Es decir, se reconoce que el comportamiento y las acciones de la mayoría de personas están fuertemente relacionados con lo que éstas perciben socialmente aceptado, como normal o legal.” (Rosario del Rey y Ortega, 2012).

Este programa se centra en toda la comunidad educativa: profesores, familiares y alumnos, siendo estos últimos los receptores principales. Se trata de una acción formativa diseñada para potenciar y sensibilizar en un uso seguro, positivo y beneficioso de Internet y las redes sociales.

## **2.2.- Materiales y métodos**

Con el objetivo de detallar lo mejor posible las condiciones en las que se ha llevado a cabo la investigación de este trabajo a continuación se expondrán las siguientes cuestiones:

- Cuestionarios empleados para la recopilación de la información.
- Tipología de la muestra de población tomada.
- Herramientas TIC empleadas en la propuesta práctica.

### **2.2.1.- Cuestionarios empleados para la recopilación de la información**

Se han elaborado dos cuestionarios equivalentes, uno para realizar al alumnado y el otro al profesorado. Ambos cuestionarios están divididos en dos bloques:

1) El primer bloque es una adaptación del “Cuestionario de Violencia Escolar Revisado (CUVE-R)” elaborado por Álvarez-García, Núñez, Rodríguez, Álvarez y Dobarro (2011). Este cuestionario está compuesto por 31 ítems que pretenden recopilar información sobre la frecuencia con la que se dan los siguientes tipos de hechos violentos en el ámbito escolar:

- Violencia de profesorado hacia alumnado
- Violencia física directa entre estudiantes
- Violencia física indirecta por parte del alumnado
- Violencia verbal entre estudiantes
- Violencia verbal de alumnado hacia profesorado
- Disrupción en el aula
- Exclusión social
- Violencia a través de las TICs

En este trabajo se ha reducido dicho cuestionario a 15 ítems, de manera que solo se ha tenido en cuenta la violencia que se da entre escolares, es decir, no se han tenido en cuenta los hechos violentos que puedan darse de profesorado hacia alumnado y viceversa. Por lo tanto, los tipos de hechos violentos que se dan en el ámbito escolar estudiados en este trabajo han sido los siguientes:

- Violencia física entre estudiantes
- Violencia verbal entre estudiantes
- Exclusión social
- Violencia a través de las TICs entre estudiantes

2) El segundo bloque de ambos cuestionarios también está compuesto por 15 ítems. En este bloque se pretende recopilar información sobre las siguientes cuestiones:

- Frecuencia con la que el profesorado emplea herramientas TIC para impartir los contenidos de las diferentes asignaturas.
- Frecuencia con la que el profesorado emplea herramientas TIC para la educación en valores y la resolución de conflictos en el aula.
- Valoración del alumnado sobre el empleo de las TICs para la educación en valores y la resolución de conflictos en el aula.
- Valoración del profesora sobre el empleo de las TICs para la educación en valores y la resolución de conflictos en el aula.

Ambos cuestionarios pueden consultarse en los Anexos I y II de este trabajo.

### **2.2.2.- Tipología de la muestra de población tomada**

Los cuestionarios fueron aplicados a 78 alumnos y a 20 profesores de dos centros de Bizkaia durante el curso 2012/2013.

Se eligieron dos centros ubicados en un entorno urbano. Uno de tipo concertado donde únicamente se imparte el modelo lingüístico D. El otro de tipo público donde se imparten tres de los modelos lingüísticos existentes en la Comunidad Autónoma Vasca (A = íntegro en castellano; B = castellano y euskera; D = íntegro en euskera).

Todos los profesores a los que se les aplicó el cuestionario eran profesores de Educación Secundaria Obligatoria.

De los alumnos a los que se les aplicó el cuestionario 26 cursaban segundo curso de ESO y 52 tercero.

### **2.3.- Resultados y análisis**

En este apartado se exponen los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios aplicados a alumnos y profesores.

### 2.3.1.- Resultados y análisis del cuestionario aplicado al alumnado

#### BLOQUE 1: TIPO Y FRECUENCIA DE HECHOS VIOLENTOS

Los tipos de hechos violentos a analizar y las preguntas del cuestionario que corresponden a cada uno de ellos son los siguientes:

- Violencia física entre estudiantes. Preguntas 9, 10, 12 y 13
- Violencia verbal entre estudiantes. Preguntas 1, 5 y 8
- Exclusión social. Preguntas 2, 3, 6, y 15
- Violencia a través de las TICs entre estudiantes. Preguntas 4, 7, 11 y 14

En las tablas que se muestran a continuación se presentan las respuestas dadas por los alumnos a dichas preguntas:

<b>Violencia física</b>						
	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>No sabe</b>
<b>P9</b>	0	17	14	24	20	3
<b>P10</b>	17	28	11	3	1	17
<b>P12</b>	18	14	11	2	3	30
<b>P13</b>	2	11	16	23	23	3
<b>Total</b>	37	70	52	52	47	53
<b>%respuestas</b>	11,9%	22,5%	16,7%	16,7%	15,1%	17,1%

*Tabla n°1: Resultados cuestionario alumnado. Violencia física*

<b>Violencia verbal</b>						
	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>No sabe</b>
<b>P1</b>	6	15	30	18	6	3
<b>P5</b>	3	11	17	16	20	6
<b>P8</b>	5	31	18	12	8	3
<b>Total</b>	14	57	65	46	34	12
<b>%respuestas</b>	6,1%	25%	28,5%	20,2%	14,9%	5,3%

*Tabla n°2: Resultados cuestionario alumnado. Violencia verbal*

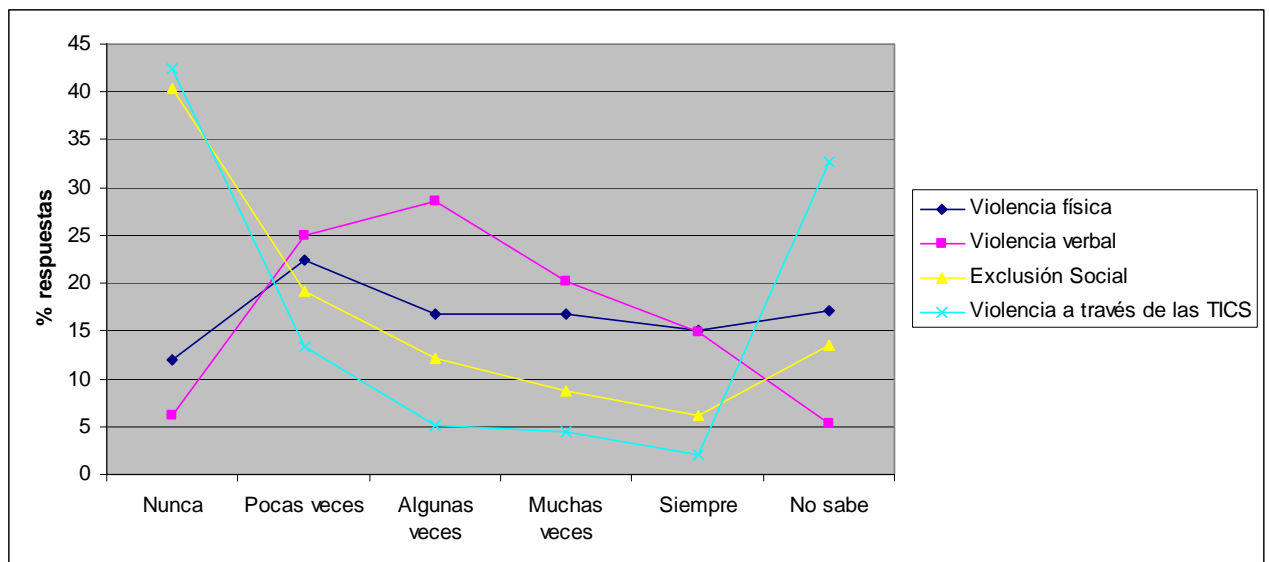
<b>Exclusión Social</b>						
	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>No sabe</b>
<b>P2</b>	2	18	19	17	9	13
<b>P3</b>	14	23	9	5	6	6
<b>P6</b>	53	6	6	3	2	8
<b>P15</b>	51	10	2	1	1	13
<b>Total</b>	120	57	36	26	18	40
<b>%respuestas</b>	40,4%	19,2%	12,1%	8,7%	6,1%	13,5%

*Tabla n°3: Resultados cuestionario alumnado. Exclusión social*

<b>Violencia a través de las TICs</b>						
	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>No sabe</b>
<b>P4</b>	28	14	4	1	2	12
<b>P7</b>	38	6	3	2	0	29
<b>P11</b>	18	11	5	9	2	32
<b>P14</b>	41	8	3	1	2	23
<b>Total</b>	125	39	15	13	6	96
<b>%Respuestas</b>	42,5%	13,3%	5,1%	4,4%	2%	32,7%

*Tabla n°4: Resultados cuestionario alumnado. Violencia a través de las TICs*

En el siguiente gráfico aparecen representados los datos correspondientes al porcentaje de respuestas dadas por cada tipología de hechos violentos:



*Figura n°1: Resultados cuestionario alumnado Bloque 1. Frecuencia por tipología de hechos violentos que ocurren en el aula*

Según estos datos los hecho violentos que se dan con una mayor frecuencia son los relacionados con la violencia física (directa e indirecta) y la verbal y los de menor

frecuencia son los relacionados con la exclusión social y la violencia a través de las TICs.

También se deduce que la frecuencia en la que aparecen dichos hechos violentos es entre moderada y baja, ya que las respuestas más repetidas han sido “nunca” (26,2% de las respuestas) y “pocas veces” (19,7% de las respuestas) y las menos repetidas han sido “muchas veces” (12,1% de las respuestas) y “siempre” (9,3% de las respuestas).

Por otro lado, las preguntas que han recibido más respuestas “siempre” y “muchas veces” han sido las siguientes:

- Pregunta nº9 “Determinados estudiantes dan collejas o cachetes a sus compañeros o compañeras, bromeando”: 20 respuestas “siempre” y 24 respuestas “muchas veces”.
- Pregunta nº13 “Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras, para fastidiar”: 23 respuestas “siempre” y 23 respuestas “muchas veces”.

Finalmente, cabe destacar que los hechos violentos sobre los que existe un mayor desconocimiento por parte de los alumnos son los que se llevan a cabo a través de las TICs.

## BLOQUE 2: EMPLEO TICs

Las cuestiones a analizar en este bloque y las preguntas correspondientes a cada cuestión son las siguientes:

- Empleo de las TICs a nivel académico. Preguntas 1, 3, 9, 10 y 11
- Empleo de las TICs para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos. Preguntas 2, 4, 7, 13 y 14
- Intervención en resolución de conflictos sin el empleo de las TICs. Preguntas 5 y 12
- Valoración del alumnado sobre el empleo de las TICs para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos. Preguntas 6, 8 y 15

En las tablas que se muestran a continuación se presentan los datos sobre las dos primeras cuestiones:

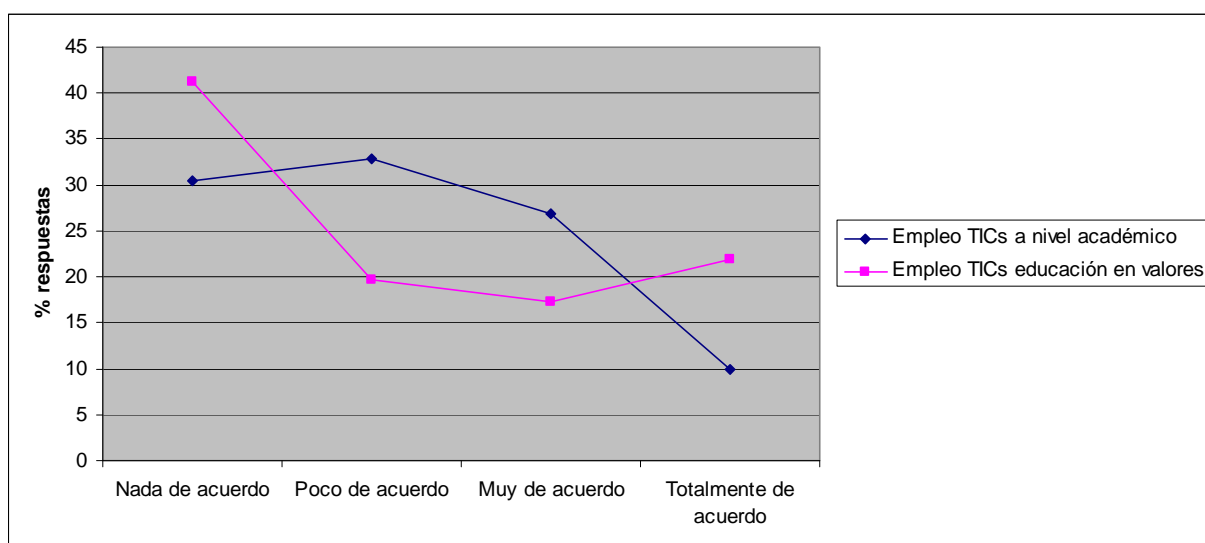
<b>Empleo TICs a nivel académico</b>				
	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>P1</b>	22	19	23	8
<b>P3</b>	12	35	21	10
<b>P9</b>	25	27	18	7
<b>P10</b>	33	18	19	5
<b>P11</b>	48	14	9	5
<b>Total</b>	92	99	81	30
<b>%Respuestas</b>	30,5%	32,8%	26,8%	9,9%

*Tabla n°5: Resultados cuestionario alumnado. Empleo de TICs a nivel académico*

<b>Empleo TICs educación en valores</b>				
	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>P2</b>	27	16	22	8
<b>P4</b>	25	6	8	38
<b>P7</b>	45	19	8	2
<b>P13</b>	27	18	14	18
<b>P14</b>	26	28	17	6
<b>Total</b>	124	59	52	66
<b>%Respuestas</b>	41,2%	19,6%	17,3%	21,9%

*Tabla n°6: Resultados cuestionario alumnado. Empleo de TICs en educación en valores*

En el gráfico que se presenta a continuación se hayan representados los porcentajes de respuestas totales dadas por los alumnos a cada una de las dos cuestiones:



*Figura n°2: Resultados cuestionario alumnado Bloque 2. Empleo de las TICs en los centros*

Según estos resultados el empleo de las TICs a nivel académico en los centros es bajo y aún lo es más para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos.

Existe una pequeña incongruencia en los datos correspondientes a la segunda cuestión (“empleo TICs educación en valores”) ya que el mayor número de respuestas se corresponden a “nada de acuerdo”, “poco de acuerdo” y “muy de acuerdo” son las más bajas y “totalmente de acuerdo” a tenido un número de respuestas ligeramente mayor a “nada de acuerdo” y “poco de acuerdo”. Es posible que este hecho se deba a las diferentes prácticas docentes de los distintos profesores. Por ejemplo, es posible que entre los alumnos a los que se les ha aplicado el cuestionario haya un grupo cuyo tutor o tutora emplee de forma habitual las TICs. La mayoría de componentes de este grupo habría elegido la opción “totalmente de acuerdo” mientras que el resto de grupos habrían elegido en mayor medida las opciones de “nada de acuerdo” y “poco de acuerdo”.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de las preguntas correspondientes a la tercera cuestión, “Intervención en resolución de conflictos sin empleo de las TICs”:

<b>Intervención en resolución de conflictos sin empleo de TICs</b>				
	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>P5</b>	14	12	26	25
<b>P12</b>	31	15	17	14
<b>Total</b>	45	27	43	39
<b>%Respuestas</b>	29,2%	17,5%	27,9%	25,4%

*Tabla n<sup>o</sup>7: Resultados cuestionario alumnado. Intervención en resolución de conflictos sin empleo de las TICs*

El porcentaje de respuestas “nada de acuerdo” más “poco de acuerdo” es 46,7% y el porcentaje de “muy de acuerdo” más “totalmente de acuerdo” es 53,3%, por lo tanto hay más alumnos que perciben que los profesores intervienen de forma habitual en la resolución de conflictos entre estudiantes. Aún así, se trata de una percepción irregular ya que el porcentaje de respuestas en cada una de las elecciones es muy parecida.

A continuación se presenta la tabla con los resultados correspondientes a la última cuestión, “Valoración del alumnado sobre el empleo de las TICs para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos”:

<b>Valoración del alumnado sobre el empleo de TICs</b>				
	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>P6</b>	15	21	27	12
<b>P8</b>	11	26	29	10
<b>P15</b>	14	12	17	34
<b>Total</b>	40	59	73	56
<b>%Respuestas</b>	17,5%	25,9%	32%	24,6%

*Tabla n°8: Resultados cuestionario alumnado. Valoración del empleo de TICs para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos*

El porcentaje de la suma de respuestas “nada de acuerdo” y “poco de acuerdo” es 43,4% y el porcentaje de la suma de respuestas “muy de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” es 56,6%, por lo tanto, la mayoría de alumnos hace una valoración positiva sobre el empleo de TICs en la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos.

### **2.3.2.- Resultados y análisis del cuestionario aplicado al profesorado**

#### BLOQUE 1: TIPO Y FRECUENCIA DE HECHOS VIOLENTOS

Los tipos de hechos violentos a analizar y las preguntas del cuestionario que corresponden a cada uno de ellos son los siguientes:

- Violencia física entre estudiantes. Preguntas 9, 10, 12 y 13
- Violencia verbal entre estudiantes. Preguntas 1, 5 y 8
- Exclusión social. Preguntas 2, 3, 6, y 15
- Violencia a través de las TICs entre estudiantes. Preguntas 4, 7, 11 y 14

En las tablas que se muestran a continuación se presentan las respuestas dadas por los profesores a dichas preguntas:

<b>Violencia física</b>						
	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>No sabe</b>
<b>P9</b>	4	4	2	7	1	2
<b>P10</b>	2	5	6	3	0	4
<b>P12</b>	2	2	3	0	0	13
<b>P13</b>	0	6	7	3	1	3
<b>Total</b>	8	17	18	13	2	22
<b>%Respuestas</b>	10%	21,2%	22,5%	16,3%	2,5%	27,5%

*Tabla n°9: Resultados cuestionario profesorado. Violencia física*

<b>Violencia verbal</b>						
	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>No sabe</b>
<b>P1</b>	0	2	11	7	0	0
<b>P5</b>	0	4	7	7	0	2
<b>P8</b>	1	3	7	8	0	1
<b>Total</b>	1	9	25	22	0	3
<b>%Respuestas</b>	1,7%	15%	41,7%	36,6%	0%	5%

*Tabla n°10: Resultados cuestionario profesorado. Violencia verbal*

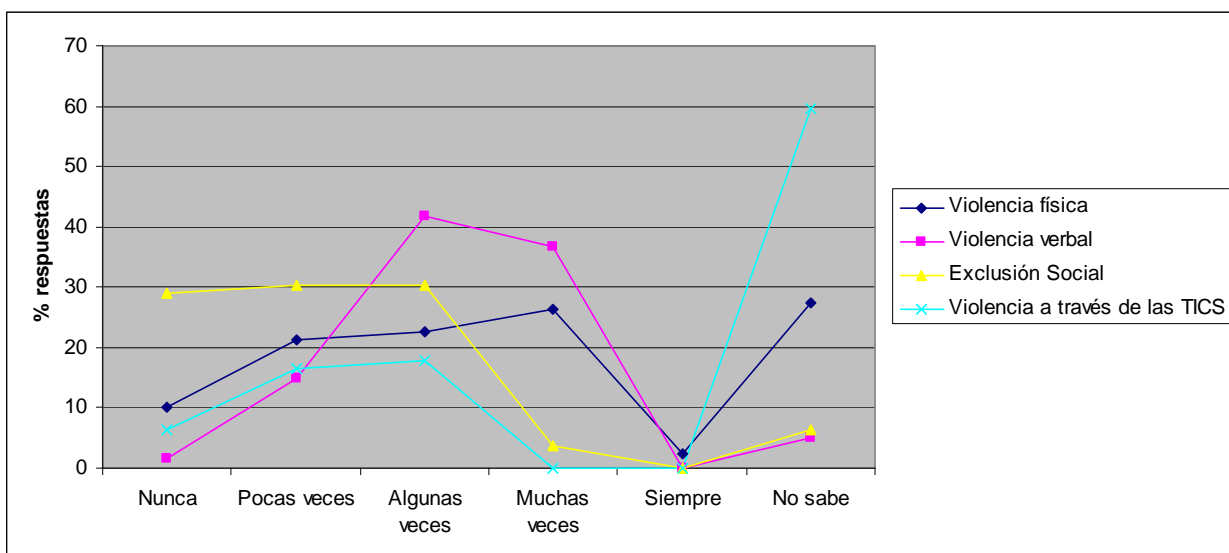
<b>Exclusión Social</b>						
	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>No sabe</b>
<b>P2</b>	0	8	8	1	0	3
<b>P3</b>	4	6	8	2	0	0
<b>P6</b>	9	5	4	0	0	2
<b>P15</b>	10	5	4	0	0	0
<b>Total</b>	23	24	24	3	0	5
<b>%Respuestas</b>	29,1%	30,4%	30,4%	3,8%	0%	6,3%

*Tabla n°11: Resultados cuestionario profesorado. Exclusión social*

<b>Violencia a través de las TICS</b>						
	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>No sabe</b>
<b>P4</b>	3	5	7	0	0	5
<b>P7</b>	1	2	4	0	0	13
<b>P11</b>	0	4	1	0	0	15
<b>P14</b>	1	2	2	0	0	14
<b>Total</b>	5	13	14	0	0	47
<b>%Respuestas</b>	6,3%	16,5%	17,7%	0%	0%	59,5%

*Tabla n°12: Resultados cuestionario profesorado. Violencia a través de las TICS*

En el siguiente gráfico aparecen representados los datos correspondientes al porcentaje de respuestas dadas por cada tipología de hechos violentos:



*Figura n°3: Resultados cuestionario profesorado Bloque 1. Frecuencia por tipología de hechos violentos que ocurren en el aula*

Según estos datos los hechos violentos que se dan con una mayor frecuencia vuelven a ser los relacionados con la violencia física (directa e indirecta) y la verbal y los de menor frecuencia son los relacionados con la exclusión social y la violencia a través de las TICs.

La frecuencia en la que se dan los hechos violentos según las respuestas dadas por los profesores es entre baja y moderada, a excepción de los hechos violentos relacionados con la violencia verbal que se dan con una frecuencia entre moderada y alta.

En este caso, las preguntas que han recibido más respuestas “algunas veces” y “muchas veces” han sido las siguientes:

- Pregunta n°1 “El alumnado pone moteos molestos a sus compañeros o compañeras”
- Pregunta n°5 “Los estudiantes hablan mal los unos de los otros”
- Pregunta n°8 “El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras”

Finalmente, al igual que en el caso del alumnado, los hechos violentos sobre los que existe un mayor desconocimiento por parte de los profesores son los que se llevan a cabo a través de las TICs.

## BLOQUE 2: EMPLEO TICs

Las cuestiones a analizar en este bloque y las preguntas correspondientes a cada cuestión son las siguientes:

- Empleo de las TICs a nivel académico. Preguntas 1, 3, 9, 10 y 11
- Empleo de las TICs para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos. Preguntas 2, 4, 7, 13 y 14
- Intervención en resolución de conflictos sin el empleo de las TICs. Preguntas 5 y 12
- Valoración del profesorado sobre el empleo de las TICs para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos. Preguntas 6, 8 y 15

En las tablas que se muestran a continuación se presentan los datos sobre las dos primeras cuestiones:

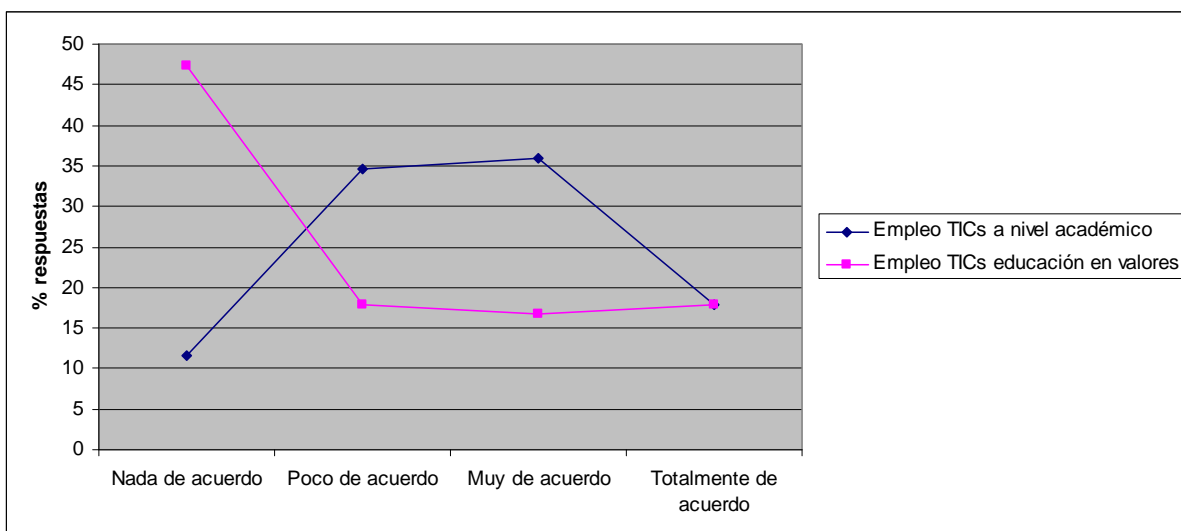
<b>Empleo TICs a nivel académico</b>				
	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>P1</b>	3	9	7	1
<b>P3</b>	0	6	9	5
<b>P9</b>	3	3	6	6
<b>P10</b>	3	9	6	2
<b>P11</b>	18	1	1	0
<b>Total</b>	9	27	28	14
<b>%Respuestas</b>	11,6%	34,6%	35,9%	17,9%

*Tabla n°13: Resultados cuestionario profesorado. Empleo de TICs a nivel académico*

<b>Empleo TICs educación en valores</b>				
	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>P2</b>	9	7	4	0
<b>P4</b>	6	0	1	13
<b>P7</b>	12	4	3	0
<b>P13</b>	10	3	5	1
<b>P14</b>	2	10	3	2
<b>Total</b>	37	14	13	14
<b>%Respuestas</b>	47,4%	17,9%	16,8%	17,9%

*Tabla n°14: Resultados cuestionario profesorado. Empleo de TICs en educación en valores*

El gráfico que se presenta a continuación se hayan representadas los porcentajes de respuestas totales dadas por los profesores a cada una de las dos cuestiones:



*Figura n°4: Resultados cuestionario profesorado Bloque 2. Empleo de las TICs en los centros*

Según estos resultados el empleo de las TICs a nivel académico en los centros es moderado y para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos es bajo.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de las preguntas correspondientes a la tercera cuestión, “Intervención en resolución de conflictos sin empleo de las TICs”:

<b>Intervención en resolución de conflictos sin empleo de TICs</b>				
	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>P5</b>	2	1	7	10
<b>P12</b>	0	0	5	15
<b>Total</b>	2	1	12	25
<b>%Respuestas</b>	5%	2,5%	30%	62,5%

*Tabla n°15: Resultados cuestionario profesorado. Intervención en resolución de conflictos sin empleo de las TICs*

El porcentaje de la suma de respuestas “nada de acuerdo” y “poco de acuerdo” es 7,5% y el porcentaje de la suma de “muy de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” es 92,5%, por lo tanto, la inmensa mayoría de los profesores que han respondido al cuestionario opina que se interviene en la resolución de conflictos aunque no se empleen las TICs para ello.

A continuación se presenta la tabla con los resultados correspondientes a la última cuestión, “Valoración del profesorado sobre el empleo de las TICs para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos”:

<b>Valoración del profesorado sobre el empleo de TICs</b>				
	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>P6</b>	5	5	9	1
<b>P8</b>	0	1	10	9
<b>P15</b>	2	7	7	2
<b>Total</b>	7	13	26	12
<b>%Respuestas</b>	12,1%	22,4%	44,8%	20,7%

*Tabla n°16: Resultados cuestionario profesorado. Valoración del empleo de TICs para la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos*

El porcentaje de la suma de respuestas “nada de acuerdo” y “poco de acuerdo” es 34,5% y el porcentaje de la suma de respuestas “muy de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” es 65,5%, la mayoría de los profesores hace una valoración positiva sobre el empleo de TICs en la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos.

### **3.- PROPUESTA PRACTICA**

A continuación se presenta una serie de actuaciones concretas mediante el empleo de herramientas TIC en el desarrollo de estrategias para la prevención del acoso escolar. Estas acciones no son sustitutivas de las expuestas en el apartado “Revisión bibliográfica. Fundamentación teórica”, si no complementarias.

A la hora de presentar dichas actuaciones se parte de los tres niveles de actuación propuestos por Olweus (1998): el centro, el aula e individualmente.

#### **EL CENTRO**

Tal y como se ha expuesto anteriormente, dos de las claves en la prevención del acoso escolar son la gestión de un clima escolar positivo y democrático y el mantenimiento de una comunicación fluida entre escuela y familiares. También las campañas de concienciación sobre el acoso escolar.

Para ello se proponen las siguientes medidas:

- Creación de perfiles de centro escolar en redes sociales (Facebook, Twiter, etc.)

Se trata de crear perfiles en redes sociales que estén gestionados por la dirección del centro. Mediante dichos perfiles se puede entrar en contacto con perfiles virtuales de alumnos del centro, de familiares, profesores y perfiles de otros centros agregándolos como contactos.

Esta acción debe tener un carácter voluntario, cada individuo (alumnos, profesores y familiares) deberá elegir si quiere participar o no.

Los objetivos de esta acción serán los siguientes:

- Informar a alumnos, profesores y familiares de eventos y noticias relacionados con el centro.
- Divulgar la política y normativa del centro.
- Fomentar la participación en el día a día del centro de toda la comunidad escolar, mediante la creación de una cuenta de correo electrónico a modo de buzón de sugerencias y animando desde las redes sociales a utilizarlo y a

participar a través de la misma en campañas organizadas por el centro o mediante las propuestas que consideren oportunas los participantes. También realizando propuestas públicas a través de sus perfiles. Posteriormente, dichas propuestas deberán ser estudiadas y aprobadas en reuniones generales entre dirección, padres, profesores y alumnos.

- Llevar a cabo campañas de sensibilización a través de las redes sociales sobre el acoso escolar y el ciberbullying.

Esta medida, puede servir a su vez, como herramienta para detectar y evitar actos de ciberbullying, ya que los alumnos que tengan perfiles virtuales conectados con el perfil de la escuela tendrán mayores dificultades para acosar a otros alumnos del mismo centro sin que la dirección del centro lo detecte. A su vez, los alumnos víctimas de ciberacoso por parte de alumnos de su mismo centro de estudio podrán disuadir a sus acosadores de continuar con sus actos agregando como contacto al perfil del centro escolar. De este modo es imposible detectar todos los casos de ciberacoso, pero es posible que se dificulte la proliferación de alguno de ellos, como la divulgación de videos y fotografías humillantes.

- Empleo de Newsletter

Los Newsletter son listas de distribución a través del correo electrónico en las que existe un administrador que envía mensajes de manera unidireccional.

Mediante esta herramienta se pretende conseguir los mismos objetivos informativos y divulgativos que con los perfiles en redes sociales, integrando de este modo a las personas que tienen cuenta de correo electrónico pero no un perfil en una red social.

- Empleo de Memes en campañas de sensibilización

Los Memes son fotografías con slogans, la mayoría de las veces en clave de humor, con mensajes cortos y claros, muy fáciles de distribuir a través de móviles (por ejemplo, mediante WhatsApp), las redes sociales y el correo electrónico.

Los mensajes que se exponen son cortos y claros, y al ir acompañados de imágenes resultan atractivos y fáciles de retener en la memoria.

Pueden emplearse para divulgar mensajes de concienciación dentro de campañas de sensibilización de mayor envergadura, ya que de por sí solos resultan insuficientes.

En el anexo III se muestran una serie de Memes que podrían ser utilizados en campañas de este tipo.

### EL AULA

Tal y como se expuso en el apartado “Revisión bibliográfica. Fundamentación teórica” una de las acciones a llevar a cabo en el aula es explicar claramente a los alumnos que es el acoso escolar, con ejemplos concretos y haciéndoles ver las consecuencias negativas, de manera que sepan identificarlo y tengan conciencia de su gravedad.

Para ello puede emplearse el visionado del cortometraje al que puede accederse a través del siguiente link:

<http://www.youtube.com/watch?v=f9jICOMFNtM>

En él se cuenta la historia de una niña llamada Ashley que sufre el acoso de sus compañeros de estudio. La propuesta consiste en pasar el cuestionario que puede encontrarse en el anexo IV tras el visionado del video y crear después un pequeño debate en el aula tomando como base las preguntas de dicho cuestionario.

Otro de los puntos que se mencionaban para trabajar en el aula en el apartado “Revisión bibliográfica. Fundamentación teórica” era el de tratar que las clases sean participativas, democráticas y cooperativas. Para ello se proponen dos estrategias:

- Desarrollar en el aula el webquest propuesto por De la Flor Terrero (2008). De este modo también se trabajaría el punto anterior.
- Crear una lista de distribución a través de los correos electrónicos privada y moderada, donde el profesor tutor sea el administrador. La diferencia con el Newsletter es que todos los participantes pueden enviar mensajes al resto, no solo el administrador. Al ser una lista de distribución moderada cada uno de dichos mensajes necesita la aprobación del administrador de la lista, de este modo el profesor tutor controlará que no se envían mensajes vejatorios. Mediante esta herramienta se pretende que los alumnos hagan aportaciones

y manifiesten su opinión sobre el transcurso de las clases de un modo crítico y positivo.

### INDIVIDUALMENTE

Por un lado, pueden emplearse las TICs (correo electrónico, teléfonos móviles, etc.) para mantener una comunicación constante e individualizada con familiares y alumnos involucrados en episodios de acoso escolar. Tampoco, nos podemos olvidar del número de teléfono de contacto (junto con el número de teléfono también puede abrirse una cuenta de correo electrónico de contacto) para denunciar situaciones de acoso escolar.

Por otro lado, a través de Internet se pueden encontrar también herramientas para trabajar de manera individual con los alumnos. Un ejemplo son los videojuegos diseñados expresamente para que los alumnos víctimas adquirieran estrategias de afrontamiento ante el acoso escolar. Algunos ejemplos de este tipo de videojuegos pueden encontrarse en el siguiente link:

<http://www.monite.org/recursos/videojuegos/acoso-escolar-o-bullying/>

## **4.- CONCLUSIONES**

A partir de los resultados obtenidos a través de los cuestionarios aplicados a alumnos y profesores, las conclusiones que pueden establecerse son las siguientes:

- La frecuencia en la que se producen hechos violentos entre alumnos en los dos centros donde se han aplicado los cuestionarios es entre baja y moderada.
- Los tipos de hechos violentos que se dan con mayor frecuencia son los físicos y los verbales según alumnado y profesorado, siendo los de tipo verbal los que más se repiten en ambos casos.
- Según las respuestas obtenidas tanto de alumnos como de profesores, la frecuencia con la que se producen hechos violentos a través de la TICs es baja. Aún así, esta afirmación no se ha podido determinar con seguridad, ya que en el caso de ambos colectivos el desconocimiento sobre estos hechos es muy grande (sobre todo en el caso de los profesores).
- En cuanto al empleo de las TICs en los centros escolares, para los profesores su empleo a nivel académico es moderado y para los alumnos es bajo. En la educación en valores su utilización es baja en ambos casos.
- En cuanto a la intervención por parte del profesorado en la resolución de conflictos, la inmensa mayoría de profesores opina que se interviene con frecuencia, en cambio, la percepción del alumnado es desigual. Es posible que estas respuestas se deban a que, aún cuando la mayoría de profesores si se encuentra ante un conflicto entre alumnos interviene, el alumnado cuando suceden hechos de este tipo no sabe que puede acudir a donde los profesores para arreglarlo o no quiere hacerlo por miedo o falta de confianza.
- En cuanto a la predisposición que tiene un colectivo y otro sobre el empleo de TICs en la educación en valores, comunicación y resolución de conflictos, según la valoración realizada, en ambos casos es buena. El profesorado ha realizado una valoración más positiva que el alumnado.

## **5.- LINEAS DE INVESTIGACION FUTURAS**

Según los resultados obtenidos se establecen las dos siguientes líneas de investigación futuras:

- 1) Por un lado, para determinar con seguridad la frecuencia y tipología de hechos violentos que se dan en los centros escolares de Bizkaia es necesario aplicar el cuestionario CUVE-R sobre una muestra de población mayor. Aunque, aparentemente los resultados obtenidos son lógicos, es posible que se hayan producido desviaciones que hayan tenido una gran influencia sobre el resultado final.
- 2) Para determinar la efectividad de las herramientas propuestas se ve necesario realizar una prueba piloto en un centro escolar. Los cuestionarios propuestos se aplicarían antes y después de la experiencia, que podría durar un curso académico. Mediante dicha prueba, además de comprobar si los hechos violentos entre escolares disminuyen o no, también podría verse si aumentan, por un lado el conocimiento sobre la frecuencia con la que se dan hechos violentos a través de las TICs y, por otro lado, la predisposición de emplear dichas herramientas en los centros escolares, tanto por parte de profesores como de alumnos.

## **6.- BIBLIOGRAFIA**

### **6.1.- Referencias**

- Álvarez García D., Núñez J.C., Rodríguez C., Álvarez L., Dobarro A. (2011) “Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar Revisado (CUVE-R)” *Revista de Psicodidáctica*, 16(1), 59-83. UPV/EHU ISSN 1136-1034
- Blanchard Giménez M., Muzás Rubio E. (2007) “Acoso Escolar: desarrollo, prevención y herramientas de trabajo” Ediciones Narcea. Madrid
- Boqué C., Albertí M., Carulla A., Sanahuja D. (2006) “Prevención de los maltratos entre compañeros en la Escuela”. *Prevención Risc. Escolar S.L. Mallorca*
- Calvo Rodríguez A.R. (2007) “Acoso entre Escolares: Identificación y prevención” Servicio de Innovación y Formación del Profesorado. Consejería de Educación, Formación y Empleo de Murcia
- Del Barrio C. (2013) “Experiencias de acoso y ciberacoso: autores, autoras, víctimas y consideraciones para la prevención”. *Revista digital de la asociación CONVIVES. N°3, 25-33. ISSN 2254-7436*
- De la Flor Terrero F. (2008) “Vive y deja vivir” *Revista Digital del Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaría. ISSN 1887-3413*
- Garaigordobil M. (2011) “Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión”. *International Journal of Psychology and Psychology Therapy. 11(2), 223-254*
- Hernández Prados M.A., Solano Fernández I.M. (2007) “Ciberbullying, un problema de acoso escolar” *AIESAD, 10(1), 17-36. ISSN 1138-2783*
- Lacruz Alcocer M., Lacruz Cruz S. (2002) “Internet al servicio de la comunidad educativa y la convivencia escolar” *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. ISSN 1575-0965*
- Martínez Parente Zubiria R., Carbajal Padilla P. (2009) “De lo Local a lo Internacional. Una experiencia Latinoamericana de formación en convivencia escolar por medio de TIC” *Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica, 9(1), 1-19. ISSN 1409-4703*
- Menesini E., Melan E., Pignatti B. (2000) “International styles of bullies and victims observe in a competitive and cooperative setting” *Journal of Genetic Psychology, 161, 261-282*

- Olweus D. (1987b) "School-yard bullying-Grounds for intervention" *School Safety*, 6, 4-11
- Olweus D. (1998) "Conductas de acoso y amenaza entre escolares". Morata. Madrid
- Olweus D. (2003) "Acoso Escolar, "Bullying" en las escuelas: hechos e intervenciones" Centro de Investigación para la Promoción de la Salud. Universidad de Bergen. Noruega
- Rosario del Rey J.A., Ortega R. (2012) "El programa ConRed, una práctica basada en la evidencia" *Comunicar, Revista Científica de Educomunicación*, 39(20), 129-138. ISSN 1134-3478
- Tedesco A.B., García Leiva L.A. (2002) "¿Quién dijo que todo está perdido? Medios y mediaciones en la prevención de la violencia escolar" *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. ISSN 1575-0965

## **7.- ANEXOS**

### **Anexo I: Cuestionario alumnado**

## **CUESTIONARIO ALUMNADO**

**El cuestionario que tienes en tus manos es un medio para saber tu opinión a cerca de varios aspectos relacionados con la convivencia escolar en tu centro de estudio.**

**Se trata de un cuestionario ANÓNIMO (NO debes poner tu nombre ni apellidos) y VOLUNTARIO (no estas obligado a realizarlo si no quieres, pero tu colaboración sería muy apreciada). Es necesario que aportes el nombre del centro escolar en donde estudias y el curso que has llevado a cabo en este año académico.**

**La información recogida a través de este cuestionario será empleada en la elaboración del Trabajo Fin de Master, dentro del “Master en Educación Secundaria” impartido por la Universidad Internacional de la Rioja, UNIR.**

**Centro Escolar:**

**Curso:**

### **BLOQUE N°1:**

A continuación se te presentan una serie de preguntas a responder. Señala con un círculo con qué frecuencia protagoniza el alumnado de tu clase los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las opciones ofrecidas y no dejes ninguno sin contestar.

**1 = Nunca**

**2 = Pocas veces**

**3 = Algunas veces**

**4 = Muchas veces**

**5 = Siempre**

**N/S = No sabe**

1. El alumnado pone motes molestos a sus compañeros o compañeras.

1 2 3 4 5 N/S

2. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.

1 2 3 4 5 N/S

3. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos.

1 2 3 4 5 N/S

4. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse.

1 2 3 4 5 N/S

5. Los estudiantes hablan mal unos de otros.

1 2 3 4 5 N/S

6. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.

1 2 3 4 5 N/S

7. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.

1 2 3 4 5 N/S

8. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras.

1 2 3 4 5 N/S

9. Determinados estudiantes dan collejas o cachetes a sus compañeros o compañeras, bromeando.

1 2 3 4 5 N/S

10. Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.

1 2 3 4 5 N/S

11. Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Tuenti, Facebook,..) de ofensa, insulto o amenaza.

1 2 3 4 5 N/S

12. Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar.

1 2 3 4 5 N/S

13. Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras, para fastidiar.

1 2 3 4 5 N/S

14. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras.

1 2 3 4 5 N/S

15. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.

1 2 3 4 5 N/S

**BLOQUE 2:** A continuación se te presentan una serie de preguntas a responder. Señala con un círculo si estas de acuerdo o no con la afirmación que se realiza. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las opciones ofrecidas y no dejes ninguno sin contestar.

**1** = Nada de acuerdo

**2** = Poco de acuerdo

**3** = Muy de acuerdo

**4** = Totalmente de acuerdo

1. El profesorado emplea frecuentemente la pizarra digital en clase para impartir los contenidos de las diferentes asignaturas.

1 2 3 4

2. Suelo comunicarme con el profesorado vía email/chat/foros/redes sociales/blogs/wikis para resolver problemas con otros compañeros y conflictos sucedidos en clase.

1 2 3 4

3. El profesorado emplea frecuentemente videos/películas/programas de televisión/programas de radio para explicar temas relacionados con las asignaturas.

1 2 3 4

4. El centro escolar tiene página web propia.

1 2 3 4

5. Es habitual tratar en la hora de tutoría temas relacionados con problemas personales de los alumnos, conflictos sucedidos en clase, etc.

1 2 3 4

6. Me gustaría poder comunicarme con el profesorado vía email/chat/foros/redes sociales/blogs/wikis para resolver problemas con otros compañeros y conflictos sucedidos en clase.

1 2 3 4

7. El profesorado emplea frecuentemente la pizarra digital en la hora de tutoría.

1 2 3 4

8. A veces, cuando veo o escucho videos/programas de televisión/películas/programas de radio/canciones me hacen reflexionar sobre mis propios comportamientos.

1 2 3 4

9. Se utilizan los ordenadores personales en las clases de todas las asignaturas menos en la de tutoría.

1 2 3 4

10. Suelo comunicarme con el profesorado vía email/chat/foros/redes sociales/blogs/wikis para resolver dudas sobre los temas de las asignaturas.

1 2 3 4

11. No se emplean los ordenadores personales en ninguna asignatura.

1 2 3 4

12. Suelo hablar en persona con el profesorado sobre problemas con otros compañeros y conflictos sucedidos en clase.

1 2 3 4

13. Se emplean ordenadores personales en todas las asignaturas, incluida la de tutoría.

1 2 3 4

14. El profesorado emplea frecuentemente videos/películas/programas de televisión/programas de radio en la hora de tutoría.

1 2 3 4

15. Pienso que es útil emplear los ordenadores personales en la hora de tutoría.

1 2 3 4

*MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN*

## **Anexo II: Cuestionario profesorado**

# **CUESTIONARIO PROFESORADO**

**El cuestionario que tienes en tus manos es un medio para saber tu opinión a cerca de varios aspectos relacionados con la convivencia escolar en tu centro de trabajo.**

**Se trata de un cuestionario ANÓNIMO y VOLUNTARIO. Solo es necesario aportar el nombre del centro escolar.**

**La información recogida a través de este cuestionario será empleada en la elaboración del Trabajo Fin de Master, dentro del “Master en Educación Secundaria” impartido por la Universidad Internacional de la Rioja, UNIR.**

**Centro Escolar:**

**BLOQUE N°1:**

A continuación se te presentan una serie de preguntas a responder. Señala con un círculo con qué frecuencia protagoniza el alumnado de tu clase los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las opciones ofrecidas y no dejes ninguno sin contestar.

**1 = Nunca**

**2 = Pocas veces**

**3 = Algunas veces**

**4 = Muchas veces**

**5 = Siempre**

**N/S = No sabe**

**1. El alumnado pone motes molestos a sus compañeros o compañeras.**

1    2    3    4    5    N/S

**2. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.**

1    2    3    4    5    N/S

3. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos.

1 2 3 4 5 N/S

4. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse.

1 2 3 4 5 N/S

5. Los estudiantes hablan mal unos de otros.

1 2 3 4 5 N/S

6. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.

1 2 3 4 5 N/S

7. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.

1 2 3 4 5 N/S

8. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras.

1 2 3 4 5 N/S

9. Determinados estudiantes dan collejas o cachetes a sus compañeros o compañeras, bromeando.

1 2 3 4 5 N/S

10. Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.

1 2 3 4 5 N/S

11. Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Tuenti, Facebook,..) de ofensa, insulto o amenaza.

1 2 3 4 5 N/S

12. Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar.

1 2 3 4 5 N/S

13. Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras, para fastidiar.

1 2 3 4 5 N/S

14. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras.

1 2 3 4 5 N/S

15. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.

1 2 3 4 5 N/S

**BLOQUE 2:** A continuación se te presentan una serie de preguntas a responder. Señala con un círculo si estas de acuerdo o no con la afirmación que se realiza. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las opciones ofrecidas y no dejes ninguno sin contestar.

**1** = Nada de acuerdo

**2** = Poco de acuerdo

**3** = Muy de acuerdo

**4** = Totalmente de acuerdo

1. El profesorado emplea frecuentemente la pizarra digital en clase para impartir los contenidos de las diferentes asignaturas.

1 2 3 4

2. El profesorado suele comunicarse con el alumnado vía email/chat/foros/redes sociales/blogs/wikis para tratar conflictos sucedidos en clase y problemas personales de los alumnos.

1 2 3 4

3. El profesorado emplea frecuentemente videos/películas/programas de televisión/programas de radio para explicar temas relacionados con las asignaturas.

1 2 3 4

4. El centro escolar tiene página web propia.

1 2 3 4

5. Es habitual tratar en la hora de tutoría temas relacionados con problemas personales de los alumnos, conflictos sucedidos en clase, etc.

1 2 3 4

6. Pienso que es útil comunicarme con el alumnado vía email/chat/foros/redes sociales/blogs/wikis para tratar conflictos sucedidos en clase y problemas personales de los alumnos.

1 2 3 4

7. El profesorado emplea frecuentemente la pizarra digital en la hora de tutoría.

1 2 3 4

8. Pienso que es útil emplear videos/programas de televisión/películas/programas de radio/canciones para educar en valores.

1 2 3 4

9. Se utilizan los ordenadores personales en las clases de todas las asignaturas menos en la de tutoría.

1 2 3 4

10. El profesorado suele comunicarse con el alumnado vía email/chat/foros/redes sociales/blogs/wikis para resolver dudas sobre los temas de las asignaturas.

1 2 3 4

11. No se emplean los ordenadores personales en ninguna asignatura.

1 2 3 4

12. El profesorado suele hablar en persona con el alumnado sobre problemas con otros compañeros y conflictos sucedidos en la clase.

1 2 3 4

13. Se emplean ordenadores personales en todas las asignaturas, incluida la de tutoría.

1 2 3 4

14. El profesorado emplea frecuentemente videos/películas/programas de televisión/programas de radio en la hora de tutoría.

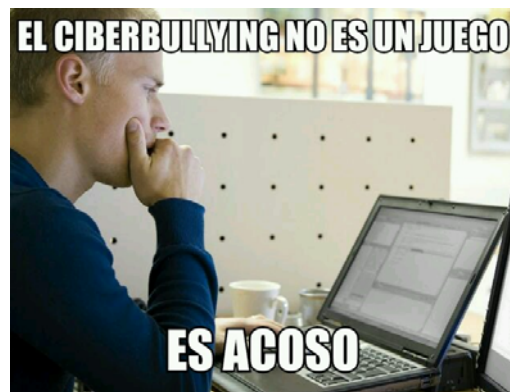
1 2 3 4

15. Pienso que es útil emplear los ordenadores personales en la hora de tutoría.

1 2 3 4

*MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN*

**Anexo III: Memes para uso en campañas de sensibilización contra el acoso escolar**



**Anexo IV: Cuestionario sobre el cortometraje “Love is all you need?”**

**VISIONADO CORTOMETRAJE “LOVE IS ALL YOU  
NEED?”**

- 1) ¿Cuales son las razones por las que sus compañeros acosan a Ashley?
  
- 2) ¿Cuál es la reacción de su profesor cuando descubre el acoso que sufre Ashley? ¿Crees que es la correcta?
  
- 3) ¿Cómo reaccionan los familiares de Ashley ante el acoso que ella sufre?
  
- 4) ¿Cómo reacciona el único amigo de Ashley cuando el resto de compañeros les descubren juntos?
  
- 5) ¿Cómo crees que se siente Ashley ante el acoso que sufre? ¿Qué crees que podría haber hecho para defenderse?
  
- 6) Entre el resto de personajes del cortometraje ¿Crees que alguien puede ayudar o defender a Ashley ante el acoso que sufre? ¿Cómo?